



SESIÓN EXTRAORDINARIA **CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 22/2025

16 de diciembre de 2025

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veinticinco se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Extraordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: Consejeras/os Docentes: Mónica Beatriz PACHECO; Jerónimo FORMICA; Alejandra GARCÍA TRABUCO en reemplazo de Jesús Damián BELOT; Elsa BENITO; Adriana Nancy ARENAS y Javier Omar FALCON **Consejeras Egresadas:** Jimena CABALLERO y Silvia BOVE **Consejera/o Estudiantil:** Sofía ZÁRATE y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

Ausentes con aviso: **Consejeras/o Docentes:** Marcela Beatriz CAMBA y Jesús Damián BELOT. -----

Ausente sin aviso: **Consejera/o Estudiantil:** Álvaro MAIZ MOLES. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Secretario Administrativo Financiero, Cdr. Julio Cesar CONTRERA y el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA. ---

Siendo las trece diez horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

INFORME DE DECANATO -----

La Decana comienza su informe, anticipando que en la Sesión Extraordinaria de Consejo Superior que tendrá lugar mañana miércoles 17 de diciembre se aprobará el Calendario Académico de la UNCUYO. -----

Seguidamente, agradece la presencia de las/los Consejeras/os presentes en lo que será la última reunión del 2025, también de carácter Extraordinaria. -----

A continuación, y a modo de reflexión, comparte su preocupación por el actual contexto político nacional y el inminente tratamiento del proyecto de modificación de la Ley Laboral, su impacto en la cultura, en la comunicación, en el sector productivo e industrial y en el quehacer laboral cotidiano; aparejado a la pérdida de derechos obtenidos después de tanto tiempo. --

Comenta que, el panorama en la Universidad no es muy alentador ya que el presupuesto ha sido reconducido nuevamente; agrega que, a pesar de contar con la Ley de Financiamiento Universitario, aprobada oportunamente, la misma, no ha sido cumplimentada por el Gobierno Nacional. Lamentablemente, la pérdida del salario, hace muy difícil el abordaje de los compromisos económicos de cada compañera/o docente y nodocente, la falta de actualización de partidas para investigación y extensión avizoran un futuro incierto. Ante este escenario, invita a seguir defendiendo, apoyando y trabajando de forma conjunta. -----

Nuevamente, agradece el compromiso a las/los Consejeras/os que se toman el trabajo de asistir, leer y debatir cada expediente y cada proyecto que ingresa. -----

Sin más temas para informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

--Expte. Elect. N° 26818/25. Caratulado: "DECANATO S/Convocatoria a concurso PPA-Cat.7-Técnico-Area Virtualidad-Ordenanza 91/23". **Resol. Ad-Referendum N° 708/25 D S/** Modificar el punto 8 del Anexo Único de la resolución N° 246/25-CD -- FAD. **Se aprueba por unanimidad.** -----



--Expte. Elect. N° 26817/25. Caratulado: "DECANATO S/Convocatoria a concurso PPA-Cat.7-Técnico-Area Virtualidad-Ordenanza 91/23". **Resol. Ad-Referendum N° 709/25 D S/** Modificar el punto 8 del Anexo Único de la resolución N° 247/25-CD – FAD. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Sin más asuntos entrados por tratar, se da continuidad al temario. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

Se dará tratamiento a los asuntos vistos en la reunión de comisiones precedente -----

a) Comisión de Enseñanza -----

--Expte. Elect. N° 39789/25. S/ Prórroga docentes Interinos con Opción de Permanencia – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Personal solicita la Prórroga Docentes Interinos que optaron por la permanencia en la actividad laboral docente universitaria que forman parte del presente trámite administrativo; considerando que el pedido queda supeditado a la presentación del certificado de aptitud psicofísico, a saber: Laura Judith BAGNATO (07-01-2026); María Mónica BUCCOLINI (01-07-2026); Leticia BURGOS (03-11-2026); María Adriana GARCÍA (24-10-2026) y Juan PALADINO (02-11-2026), esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado con la observación, en el caso de la Prof. Laura BAGNATO, de prorrogar hasta el 31-03-2026". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 39601/25. S/ Prórroga Cambios Transitorios de Dedicación del Personal Docente Efectivo – 2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Personal solicita la Prórroga de Cambios de Dedicación Transitoria Docentes Efectivos, que forman parte del presente trámite administrativo; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 39739/25. S/ Calendario Académico 2026-2027 – FAD. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva el Proyecto de Calendario Académico 2026-2027 - FAD; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar el Calendario Académico con las observaciones formuladas". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 26290/25. S/ Resultados Evaluación de Desempeño Área Disciplinar – 05 "Instrumentales, Corporales, Vocales y Musicales" – FAD. RECONSIDERACIÓN.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la RECONSIDERACIÓN de lo dispuesto en el Art. 2° de la Resol. N°312/25 CD (Resultados Evaluación de Desempeño Área Disciplinar – 05 "Instrumentales, Corporales, Vocales y Musicales" – FAD), en cuanto a la Calificación No Satisfactoria de la Prof. SEQUEIRA, Myrian Elizabeth por no haber presentado la documentación requerida. Considerando lo fundamentado y que se constató que la docente sí había presentado en tiempo y forma la documentación exigida, que por un error involuntario no ingresó. En consecuencia, la Comisión Evaluadora procedió a evaluar a la docente en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple para el dictado del espacio curricular "Danzas Folklóricas" correspondiente al grupo de Carreras de Música, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y otorgar la calificación "Satisfactoria" a la Prof. Myrian Elizabeth SEQUEIRA". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Diseño -----

--Expte. Elect. N° 39216/25. S/ Prórroga docentes con funciones complementarias d/ 01-01 h/ 31-12-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la "Prórroga de Designación interina del Personal Docente con funciones complementarias al desarrollo curricular – Periodo 2026" que forman parte del presente trámite administrativo; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 39487/25. S/ Prórroga Designación José CUERVO SOLA, d/ 01-01 h/16-08-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la Prórroga de Designación de: DI. José CUERVO SOLA en un cargo de Ayudante de Primera (SE), para cumplir funciones en el espacio curricular "Diseño de Productos I", d/ 01-01 hasta el 16-08-2026, mientras dure la licencia por incompatibilidad del cargo del Prof. Ernesto FIORENTINI y la reducción transitoria del cargo de la Sra. Decana,



Dra. Laura BRACONI. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 39485/25. S/ Prórroga Designación Martín ENDRIZZI, d/ 01-01 h/16-08-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la Prórroga de Designación de: DI. Martín ENDRIZZI en un cargo de Ayudante de Primera (SE), para cumplir funciones en el espacio curricular "Diseño de Productos II", d/ 01-01 hasta el 16-08-2026, mientras dure el cambio de dedicación de la Sra. Decana, Dra. Laura BRACONI, en su cargo de Profesor Titular. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 39960/25. S/ Prórroga Designación Ana REZINOVSKY, d/ 01-01 h/16-08-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la Prórroga de Designación Interina de: D.I. Ana Clara REZINOVSKY en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (S) - Reemplazante, para cumplir funciones en el espacio curricular "Comunicación Visual" de las Carreras de Diseño Industrial y Diseño Gráfico, d/ 01-01, mientras dure la licencia de la DI Laura Beatriz TORRES y no más allá del 16-08-2025. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras Musicales -----

--Expte. Elect. N° 39503/25. S/ Prórroga Designación Cristian ROJAS, d/ 01-01 h/16-08-2026 – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Administrativa Financiera solicita la Prórroga de Designación Interina de: Sr. Cristian ROJAS VERGARA en un cargo de Ayudante de Primera (S), para cumplir funciones de Gestión relacionadas con la asistencia técnica para relevamiento, mantenimiento y arreglo permanente de instrumentos y equipamiento, comunicación y difusión de actividades internas de valor académico y/o extensión, organización y reactivación de la Orquesta de Música Popular y demás tareas relacionadas al grupo de Carreras Musicales, d/ 01-01 hasta el 16-08-2025. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

b) Comisión de Concursos -----

Ordenanza 01/20 CD – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 35890/25. S/ Convocatoria Concurso Interino Ord. 01/2020 CD cargo Profesor Titular (S) cat. "Historia del Arte y la Cerámica II"; "Historia del Arte I" y "Historia de la Cerámica III". Carreras de Cerámica – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/20 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado de los espacios curriculares "Historia del Arte y la Cerámica II"; "Historia del Arte I" e "Historia de la Cerámica III", esta Comisión aconseja Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

CEREP-Cov – Sustanciados -----

--Expte. Elect. N° 33080/25. S/ DIGITALIZACIÓN CUDAP: EXP_E-CUY:0008311/2021 Título: FERNANDEZ, Gabriel Adolfo s/solicitud de Convocatoria de Concursos Especiales CEREP.cov.-Cargo: Profesor Titular (SE)- Asignatura: "Taller Rotación I-II Escultura" Carreras Artes Visuales y Artes del Espectáculo.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales ha llevado a cabo el **Concurso Efectivo (CEREP-Cov)** según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado de los espacios curriculares "Taller de Rotación I" y "Taller de Rotación II" de las Carreras de Artes Visuales y Artes del Espectáculo; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en Nota Electrónica N°: 231716/25. (fs. 149/151). 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Prof. Gabriel Adolfo FERNANDEZ, único postulante en el cargo objeto de concurso". **Se aprueba por mayoría.** -----

--Expte. Elect. N° 27740/25. CONTINUIDAD EXPTE CUDAP CUY:0008279/2021. Título: CAMBA, Marcela Beatriz s/solicitud de Convocatoria de Concursos Especiales CEREP.(cov.)-



Cargo: Profesor Titular (SE)- Asignatura: "Taller I y II: Escultura" Carreras de Artes Visuales.-
"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales ha llevado a cabo el **Concurso Efectivo (CEREP-Cov)** según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado de los espacios curriculares **"Taller I y II: Escultura"** de las Carreras de Artes Visuales; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en Nota Electrónica N°: 231920/25. (fs. 244/246). 2) Avalar las observaciones y sugerencias formuladas por la Comisión Asesora. 3) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Prof. Marcela Beatriz CAMBA, única postulante en el cargo objeto de concurso". **Se aprueba por mayoría.** -----

c) Comisión de Asuntos No Docentes -----

Ordenanza 91/23 CS – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 38693/25. S/ Concurso Efectivo PAA – 2 cargos – Cat. 7 – Abierto – Administrativo – Dirección de Alumnos – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que obra el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes, Entrevista Personal y Prueba de Oposición, DOS (02) Cargos Categoría 7 – Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico Ord. 91/23 C.S. para cumplir funciones en Dirección de Alumnos dependiente de Secretaría Académica – FAD. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso, a saber: **Titulares** Érica Natalia CASTRO; Tania BRAJAK y Carla Gianina PALANA **Suplentes** Andrea Yolanda LOYERO; María Eugenia CASTILLO y Laura Soledad MALLIMO. 2) Elevar al Consejo Superior para su autorización". **Se aprueba por unanimidad.** -----

d) Comisión de Interpretación y Reglamento -----

--Expte. Elect. N° 40185/25. S/ Fundamentación para la reforma de los Planes de Estudios de las Carreras de Diseño – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño eleva la fundamentación para la Reforma de los Planes de Estudio de las Carreras de Diseño; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar los fundamentos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 40005/25. DOMINGUEZ Celina S/ incumplimiento horario de sus funciones – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo eleva un informe técnico de la Lic. Celina Inés DOMÍNGUEZ (Legajo N° 33.818) quien reviste en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para cumplir Funciones Complementarias al Desarrollo Curricular en el Servicio de Orientación (Gabinete Psicológico) de Carreras de Artes del Espectáculo. Considerando el informe de Dirección de Personal en el que se constata el incumplimiento de la carga horaria de la Lic. DOMINGUEZ en el periodo 01-02 al 31-10-2025, lo informado por Carreras de Artes del Espectáculo en relación al incumplimiento de sus funciones, la opinión de Secretaría Académica y el dictamen de Asesoría Letrada, esta Comisión aconseja: 1) Aplicar la sanción de treinta (30) días de suspensión sin goce de haberes a la Lic. Celina Inés DOMINGUEZ (Legajo N° 33.818 - DNI N° 26.792.827). 2) Encomendar a la Lic. DOMINGUEZ realice, en conjunto con Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, un cronograma anual con los horarios del Servicio de Orientación en relación al ingreso, permanencia y egreso de estudiantes, garantizando el cumplimiento de las 20 hs. presenciales-semanales establecidas por el Convenio Colectivo". **Se aprueba por unanimidad.** -----

e) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Expte. Elect. N° 39741/25. MADDIO, Silvina S/ Creación Centro de Investigación – "Educación y Desarrollo inclusivo en clave de Artes y Diseño" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se eleva el proyecto de creación del Centro de Investigación en el ámbito de la FAD, denominado: "Centro de Investigación en Educación y Desarrollo inclusivo en clave de Artes y Diseño – FAD" –Directora: Dra. Silvina Laura MADDIO. Considerando que la propuesta ha sido aprobada por el Consejo Asesor y cuenta



con la opinión favorable de la Secretaría de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja Aprobar la creación del Centro". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 9448/25. TORRES, Laura S/ Cambio Directora Centro de Investigación -- "Diseño Ontológico y Crítico" -- FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la incorporación de la DI Laura TORRES como Directora y al DI José CUERVO SOLA como Codirector del Centro de Investigación denominado "Diseño Ontológico y Crítico; considerando que el pedido se fundamente a raíz del fallecimiento del Dr. Oscar ZALAZAR -- Director del Centro antes mencionado y que cuenta con la opinión favorable del Consejo Asesor, esta Comisión aconseja Aprobar la creación del Centro". **Se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

TEMAS VARIOS -----

Siendo las trece treinta y cinco horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----

MARIANA SANTOS
SECRETARÍA GENERAL

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

PAGADO, M.